

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, VIGENCIA 2023, PVCF-2024 ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMO- TOLIMA

DICIEMBRE 1 DE 2024



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INFORME AUDITORÍA AMBIENTAL VIGENCIA 2023
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMO

Contralora Departamental:

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ

Contralora Auxiliar:

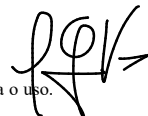
JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA

Director Técnica de Control Fiscal y
Medio Ambiente:

JOSÉ RAÚL CABALLERO HERNÁNDEZ

Líder Equipo Auditor:

OMAR FERNANDO TORRES LOZANO



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

TABLA DE CONTENIDO

<u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	4
▪ <u>OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</u>	4
▪ <u>ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</u>	4
▪ <u>LIMITACIONES DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</u>	5
<u>1. RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1 DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</u>	5
<u>1.1.ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN MUNICIPAL</u>	iError! Marcador no definido.
<u>1.1.2. Tabla 5. Muestra de contratos financiados con recursos propios.</u>	
<u>1.1.3.Resultado de la evaluación de la Muestra Contratos ambiental:</u>	15
<u>2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2</u>	16
<u>2.1. HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 01: Incumplimiento de la inversión ambiental artículo 111 Ley 99-1993, Decretos reglamentarios, ley 2320 de 2023.</u>	17



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

CARTA DE CONCLUSIONES

DCD – –2024–100
Ibagué,

Doctor
ALVARO AUGUSTO PRADA RUEDA
Alcalde Municipal, Guamo–Tolima

Respetado Doctor:

En cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal PVCF-2023, resolución 157 de 2023 y del memorando de asignación N°006 del 6 de febrero de 2024 de la Contraloría Departamental del Tolima, como resultado de la etapa de ejecución se estableció en el informe final el siguiente hallazgo de Auditoría de cumplimiento ambiental vigencia 2023, adelantada al Municipio de Guamo –Tolima.

Es importante indicar que al proceso de auditoría, además integró la información de la rendición de la cuenta ambiental RCA-2024 y la información que la administración Municipal en atención a los requerimientos sobre la muestra de contratos ambientales y los recursos del 1 % de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD del municipio. Tabla N° 7.

✓ **OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

Establecer si en desarrollo de la gestión fiscal el sujeto de control cumplió en materia ambiental con el buen uso, destinación e impacto de los recursos ejecutados durante la vigencia 2023 en los programas de agua potable, sistema de acueducto y alcantarillado, mantenimiento de predios, restauración y adquisición de áreas estratégicas en las microcuencas abastecedoras de agua y pago de servicios ambientales, en cumplimiento de la inversión con recursos del 1% de los ingresos corrientes de libre destinación.

✓ **ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

El alcance de la Auditoría se define en dos aspectos:

Asunto o materia objeto de evaluación:



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Comprende la evaluación de los temas descritos en el objeto general y objetivos específicos, particularmente en relación con la gestión de los recursos propios que en materia ambiental hayan adelantado las entidades objeto de auditoría.

Periodo sujeto a evaluación:

La auditoría utilizó información del sujeto de control, directamente relacionada con los recursos propios invertidos o destinados atender el componente ambiental y de los recursos naturales durante vigencia 2023.

✓ LIMITACIONES DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Durante el desarrollo del proceso auditor, se presentaron situaciones relevantes demoras para el ejercicio de la función fiscalizadora y proceso auditor, al no cargar los soportes del proceso de contratación en los términos que lo exige la plataforma SIA OBSERVA.

1. RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1 DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

Tabla 1 : OBJETIVO ESPECIFICO N° 1, AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Evaluar mediante la selección de una muestra representativa de contratos suscritos por los sujetos a auditar, financiados con recursos propios y cuyo objeto se relacione con el tema ambiental, el cumplimiento de las reglas y principios establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que lo reglamenten o modifiquen.

1.1. ANALISIS DE LA CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

La comisión de auditoría, confirmó que los 445 contratos registrados por el Municipio de Guamo durante la vigencia 2023 en la plataforma SIA OBSERVA, tiene un valor total de \$ 37.048.884.301 y producto del análisis se determinó que los contratos ejecutados en el área ambiental y forestal con recursos propios municipales o mixtos fue por valor de \$439.194.014 en los términos expuestos en la Tabla No.2 ; sobre esta base de contratos ambientales y con fin de visibilizar la prioridad, tendencia, incremento y atención resultante de la gestión ambiental, financiera y administrativa que desarrollo la administración municipal se clasificó la contratación ambiental en 15 subsectores indicadas en las tablas 3 y 4 ; este procedimiento de clasificación permitió tener detalle sobre los temas al incluir en la muestra de contratos ambientales a evaluar es de ocho (8) por valor de \$419.594.014,00 indicados en la Tabla 5.



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Tabla N° 2. Contratación ambiental ejecutada con recursos propios y mixtos

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION	VALOR VIGENTE
CONTRATO-079-2023-SPI	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS ASI COMO TAMBIEN A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MPIO DEL GUAMO	2023/01/16	\$ 13.600.000,00
CONTRATO-121-2023-SDS	PRESTACION DE SERVICIOS DE PROTECCION, CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE AREAS PUBLICAS Y ZONAS VERDES COMO APOYO A LOS PROGRAMAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/02/01	\$ 6.000.000,00
CONTRATO-130-	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE EN EL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/02/01	4.800.000,00 \$
CONTRATO-235-2023-SPI	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS ASI COMO TAMBIEN A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/02	\$ 20.900.000,00
CONTRATO-298-2023-SDS	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, COMO VIGIAS AMBIENTALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, Y PROTECCION DE ZONAS VERDES, Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/06	\$ 8.800.000,00
CONTRATO-299-	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, Y PROTECCION DE ZONAS VERDES Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/06	8.800.000,00 \$
CONTRATO-295-2023-SDS	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, COMO VIGIAS AMBIENTALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, Y PROTECCION DE ZONAS VERDES, Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/06	\$ 8.800.000,00
CONTRATO-296-2023-SDS	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, COMO VIGIAS AMBIENTALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, Y PROTECCION DE ZONAS VERDES, Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/06	\$ 8.800.000,00
CONTRATO-297-2023-SGG	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, COMO VIGIAS AMBIENTALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE ZONAS VERDES Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/06	\$ 8.800.000,00
CONTRATO-428-2023-SDS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO RESTAURACION ECOLOGICA Y PROTECCION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA A TRAVES DE LA REFORESTACION Y MANEJO PAISAJISTICO DE ACUERDO AL USO DE LA TASA 1 DE LOS RECURSOS DE LIBRE DESTINACION SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 99 DE 1993	2023/11/01	\$ 25.894.400,00
CONTRATO-420-2023-SDS	RESTAURACION ECOLOGICA Y PROTECCION AMBIENTAL DEL HUMEDAL LA HERRERUNA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA A TRAVES DE LA REFORESTACION Y MANEJO PAISAJISTICO DE ACUERDO AL USO DE LA TASA DEL 1 DE LOS RECURSOS DE LIBRE DESTINACION SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 99 DE 1993	2023/10/19	\$ 323.999.614,00
11			439.194.014,00 \$



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

1. El Municipio del Guamo Tolima, con recursos propios RP y mixtos priorizó la destinación de los recursos únicamente en las subáreas durante la vigencia 2023:

- 3. Podas y Zonas Verdes
- 5. Mantenimiento de predios
- 15. Otras áreas ambientales

TABLA 3. INVERSIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES CON RECURSOS PROPIOS , MPIO DE GUAMO VIGENCIA-2023							
SUBSECTORES	1. Control Erosión	2. Viveros, Biofabricas	3. Podas y Zonas Verdes	4. Adquisición de Predios	5. Mantenimiento de Predios	6. Pago de servicios Ambientales ,PSA	7. CAV. Centros atención fauna silvestre
TOTAL INVERSIÓN X SUBSECTORES	\$ -	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ 349.894.014	\$ -	\$ -
RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MIXTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SGP-LI-LD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INVERSIÓN	\$ 399.894.014						
	SÍA OBSERVA, RENDICIÓN DE LA CUENTA AMBIENTAL RCA-2023.						

Analizado los actos contractuales financiados con recursos propios y mixtos durante la vigencia 2023, en las tablas N° 3 y 4 anexas, expresa que el ejercicio de planeación y priorización de la inversión, no permitió ampliar la cobertura en los demás 12 subsectores ambientales y de los recursos naturales, aunque por norma y labor misional deben ser atendidos por los entes territoriales, bien sean solos o en convenio con otras entidades del orden Departamental o autónomas como CORTOLIMA, entre otras.

- 1. Control Erosión
- 2. Viveros, Biofabricas
- 4. Adquisición de predios
- 6. Pago de servicios Ambientales, PSA
- 7. CAV. Centros atención fauna silvestre
- 8. Gestión de riesgo
- 9. Residuos sólidos
- 10. Educación ambiental
- 11. Bomberos
- 12. Acueducto



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA · la contraloría del ciudadano ·	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

13. Equipos Herramientas

14. Alcantarillado

TABLA 4. INVERSIÓN AMBIENTAL CON RECURSOS PROPIOS , MUNICIPIO DE GUAMO.VIGENCIA-2023								
SUBSECTORES	8. Gestión del Riesgo	9. Residuos solidos	10. Educación Ambiental	11. Bomberos	12. Acueducto	13. Equipos herramientas	14. Alcantarillado	15. OTROS
TOTAL INVERSIÓN X SUBSECTORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39.300.000
RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39.300.000
MIXTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SGP-LI-LD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INVERSIÓN	\$ 39.300.000							

1.1.1.1. Resultado de la evaluación de la Contratación ambiental:

CONTRATO No. 079 de 2023, Cuyo objeto fue "Prestar los servicios profesionales en la Secretaria de Planeación e infraestructura en el seguimiento y verificación del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS, así como también a los proyectos y programas relacionados con la protección del medio ambiente en la zona rural y urbana del Municipio de Guamo-Tolima".

Resultado de la evaluación C-079-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la Supervisor en febrero de 2023 al certificar que " *Ha cumplido cabalmente con las obligaciones y compromisos pactados en el contrato y por lo tanto los servicios prestados durante el tiempo en mención han sido recibidos a satisfacción, conforme a lo establecido en el acto contractual enunciado y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.*"

1.1.1. Tabla 5 Muestra de contratos financiados con recursos propios.



DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE
PROCESO: CONTROL FISCAL-CF

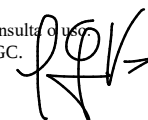
**ESTRUCTURA INFORME
DE AUDITORÍA**

CODIGO: F93-PM-CF-03

**FECHA DE
APROBACION:
06-03-2023**

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION	VALOR VIGENTE
CONTRATO-079-2023-SPI	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS ASI COMO TAMBIEN A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MPIO DEL GUAMO	2023/01/16	\$ 13.600.000,00
CONTRATO-235-2023-SPI	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS ASI COMO TAMBIEN A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/02	\$ 20.900.000,00
CONTRATO-298-2023-SDS	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, COMO VIGIAS AMBIENTALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, Y PROTECCION DE ZONAS VERDES, Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/06	\$ 8.800.000,00
CONTRATO-295-2023-SDS	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, COMO VIGIAS AMBIENTALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, Y PROTECCION DE ZONAS VERDES, Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/06	\$ 8.800.000,00
CONTRATO-296-2023-SDS	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, COMO VIGIAS AMBIENTALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, Y PROTECCION DE ZONAS VERDES, Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/06	\$ 8.800.000,00
CONTRATO-297-2023-SGG	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, COMO VIGIAS AMBIENTALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE ZONAS VERDES Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	2023/06/06	\$ 8.800.000,00
CONTRATO-428-2023-SDS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO RESTAURACION ECOLOGICA Y PROTECCION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA A TRAVES DE LA REFORESTACION Y MANEJO PAISAJISTICO DE ACUERDO AL USO DE LA TASA 1 DE LOS RECURSOS DE LIBRE DESTINACION SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 99 DE 1993	2023/11/01	\$ 25.894.400,00
CONTRATO-420-2023-SDS	RESTAURACION ECOLOGICA Y PROTECCION AMBIENTAL DEL HUMEDAL LA HERRERUNA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA A TRAVES DE LA REFORESTACION Y MANEJO PAISAJISTICO DE ACUERDO AL USO DE LA TASA DEL 1 DE LOS RECURSOS DE LIBRE DESTINACION SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 99 DE 1993	2023/10/19	\$ 323.999.614,00
			419.594.014,00 \$

CONTRATO No. 121 de 2023, cuyo objeto fue "Prestación de servicios de protección, conservación, mantenimiento y embellecimiento de las áreas públicas y zonas verdes como apoyo a los programas ambientales y agropecuarios de la Dirección de desarrollo rural y medio ambiente del Municipio del Guamo-Tolima".



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Resultado de la evaluación C-121-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la supervisora " *Ha cumplido cabalmente con las obligaciones y compromisos pactados en el contrato y por lo tanto los servicios prestados durante el tiempo en mención han sido recibidos a satisfacción, conforme a lo establecido en el acto contractual enunciado y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.*"

CONTRATO No. 235 de 2023, cuyo objeto fue "Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Secretaria de Planeación e infraestructura en el seguimiento y verificación del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS, así como también a los proyectos y programas relacionados con la protección del medio ambiente en la zona rural y urbana del Municipio de Guamo-Tolima".

Resultado de la evaluación C-235-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la supervisora " *Ha cumplido cabalmente con las obligaciones y compromisos pactados en el contrato y por lo tanto los servicios prestados durante el tiempo en mención han sido recibidos a satisfacción, conforme a lo establecido en el acto contractual enunciado y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.*"

CONTRATO No. 298 de 2023, cuyo objeto fue la "Prestación de servicios como apoyo a las actividades de la Dirección de Desarrollo rural y medio ambiente, como vigías ambientales para realizar el mantenimiento y protección de las zonas verdes y áreas públicas en el Municipio del Guamo-Tolima".

Resultado de la evaluación C-298-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la Supervisora " *Ha cumplido cabalmente con las obligaciones y compromisos*



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

pactados en el contrato y por lo tanto los servicios prestados durante el tiempo en mención han sido recibidos a satisfacción, conforme a lo establecido en el acto contractual enunciado y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.”

CONTRATO No. 295 de 2023, cuyo objeto fue “Prestación de servicios como apoyo a las actividades de la Dirección de Desarrollo rural y medio ambiente, como vigías ambientales para realizar el mantenimiento y protección de las zonas verdes y áreas públicas en el Municipio del Guamo-Tolima”.

Resultado de la evaluación C- 295-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la Supervisora “

CONTRATO No. 296 de 2023, cuyo objeto fue “Prestación de servicios como apoyo a las actividades de la Dirección de Desarrollo rural y medio ambiente, como vigías ambientales para realizar el mantenimiento y protección de las zonas verdes y áreas públicas en el Municipio del Guamo-Tolima”.

Resultado de la evaluación C- 296-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la Supervisora

CONTRATO No. 297 de 2023, cuyo objeto fue “Prestación de servicios como apoyo a las actividades de la Dirección de Desarrollo rural y medio ambiente, como vigías ambientales para realizar el mantenimiento y protección de las zonas verdes y áreas públicas en el Municipio del Guamo-Tolima”.

Resultado de la evaluación C-297-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos,



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la Supervisora.

CONTRATO No. 428 de 2023, cuyo objeto fue "Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obra que tiene por objeto " Restauración ecológica y protección ambiental del Municipio del Guamo Tolima a través de la reforestación y manejo paisajístico de acuerdo al uso de la tasa del 1% de los recursos de libre destinación según lo establecido en la Ley 99 de 1993". Valor actualizado del contrato \$ 38 841.600.

Resultado de la evaluación C-428-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la Supervisor.

Documentos soportes evaluados: 511 paginas

- Estudios previos, de selección, aceptación de la oferta, aprobación de pólizas, los términos del contrato N°428-2023 del interventor Unión temporal interverrar, representante David francisco rubio rojas. Registro presupuestal 202311010002,
- Informe interventoría N° 1, 2 y registro fotográfico avance de la obra 18 dic 2023 hasta marzo 2 de 2024, 2 ° registro fotográfico de avance final de la obra , informe financiero, 1° informe supervisión, acta de suspensión N° 1 20 diciembre de 2023 , Paginas

FECHA DEL CONTRATO:	01 de noviembre del 2023
FECHA ACTA INICIO:	02 de noviembre del 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20 de Diciembre del 2023
FECHA DE REINICIO:	05 de Febrero del 2024
FECHA DE LA PRESENTE ADICIÓN Y PRORROGA:	13 de febrero del 2024

CONTRATO No. 420 de 2023, cuyo objeto fue "Restauración ecológica y protección ambiental del humedal la Herreruna del Municipio del Guamo Tolima a través de la reforestación y manejo paisajístico de acuerdo al uso de la tasa del 1% de los recursos de libre destinación según lo establecido en la Ley 99 de 1993".

RQV

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Resultado de la evaluación C-420-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la Supervisora.

Documentos soportes evaluados: Tomo 1: 362 pg. , Tomo 2: 215 pg. , Tomo 3: 206 pg., Tomo 4: 230 pg. , Tomo 5: 143 páginas. Incluye los Informe de ejecución de la obra N° 1, 2 y final con registro fotográfico del 18 dic 2023 hasta marzo 2 de 2024, 2 ° registro fotográfico de avance final de la obra, informe financiero, 1° informe supervisión, acta de suspensión N° 1 20 diciembre de 2023.



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Tabla N°6. OBJETIVO ESPECIFICO 2 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Verificar el cumplimiento y aplicación de la normatividad de la ley 99 de 1993, ley 2320 de agosto de 2023, los decreto 0953 de 2013 , decreto 870 de 2017 , decreto 1007 de 2018 y la resolución 1781 de 2014, así como la normatividad que aplicable a la inversión en la adquisición de predios, mantenimiento de predios , pago de servicios ambientales .

2.1. HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 01: Inobservancia en el proceso de destinación e inversión ambiental para el cumplimiento del fin de los recursos económicos que exige el artículo 111 Ley 99 de 1993, sus Decretos reglamentarios y la ley 2320 de agosto de 2023.

Fuente y Criterio de auditoría.

- Ley 99 de 1993, artículo 111
- Decreto 0953 de 2013, artículos 6, 7, 11, 12, 13 y 14 y Decreto 870 de 2017, todo
- Decreto 1007 de 2018, modifica el Capítulo 8 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto único 1076 de 2015,
- Ley 2320 agosto de 2023,

Condición: Tabla 7 .trazabilidad recursos propios del 1 % ICLD

Tabla N°7 .AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL , VIGENCIA 2023 , PVCF-2024 A LOS RECURSOS 1 % DE LOS ICLD / LEY 99 DE 1993 ,Ley 2320 de 2023						
MUNICIPIO DE GUAMO-TOLIMA						
NUMERO CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO						
VIGENCIA /AÑO	AL 31 DICIEMBRE DE 2019	AL 31 DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DICIEMBRE DE 2021	AL 31 DICIEMBRE DE 2022	AL 31 DICIEMBRE DE 2023	PROYECTADO AL 31 DICIEMBRE DE 2024
1 Total ICLD recursos propios del Municipio	\$ 7.310.458.232	\$ 7.125.944.314	\$ 7.311.467.394	\$ 8.731.342.625	\$ 12.641.502.095	\$ 12.641.502.095
1% DE LOS ICLD POR VIGENCIA	\$ 73.104.582,32	\$ 71.259.443,14	\$ 73.114.673,94	\$ 87.313.426,25	\$ 126.415.020,95	\$ 126.415.020,95
2.SALDO ICLD EN CAHORRO BANBOGOTA N°. 750031387 Denominada 1% LEY 99 -93	\$ 37.389.766	\$ 37.434.890	\$ 168.871.598	\$ 249.391.686	\$ 137.940.142	\$ 125.936.624
3 ICLD SIN CONSGINAR CAHORRO BANBOGOTA N°. 7500313871 LEY 99 -1993			\$ 12.892.285,20	\$ 19.685.623,77		
4 NUMERO Y VALOR DE CONTRATOS FINANCIADOS CON RECURSOS \$ 1 % ICLD					CONTRATO N° 420 oct 19 y N° 428 nov 1 de 2023	
					\$ 362.841.214,00	
5 SALDO ACUMULADO SIN EJECUTAR 1% ICLD		108.694.332,74	181.763.883,04	269.077.309,29	\$ 44.176.237,02	\$ 170.591.258
6 NOTA	CUALQUIER OBSERVACIÓN AL SALDO O QUE HAYA UN CONTRATO EN LA VIGENCIAS SIN REGISTRAR FINANCIADO CON EL 1 % ICLD , FAVOR REMITIRLO CON LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTEN EL CONTRATO.					



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

En Principio, No basta que la administración municipal cumpla con garantizar la inclusión del 1 % ICLD dentro de sus planes de desarrollo Municipal PDM, presupuestos anuales respectivos, e individualizar la partida en una cuenta bancaria; debe por competencia actuar según lo reglado en priorizar, planificar la debida la efectiva y oportuna ejecución con fin de garantizar la conservación, preservación, restauración de las áreas de interés o predios para alcanzar la regulación hídrica de manera que impacte en el mejoramiento de la calidad de vida de la población al satisfacer la necesidad de consumo de agua potable en los términos del numeral 4 artículo 1 ley 99 de 1993.

1. La gestión financiera, contable y ambiental adelantada por la administración Municipal de Guamo-Tolima, en cumplimiento del mandato de la ley 99 de 1993, ley 2320 de 2023, permitió la adquisición del predio y el pago de los gastos asociados a este proceso por el valor detallado en la tabla 7; pero aun así, al 31 diciembre de 2023 mantenía individualizado un saldo de **\$ 44.176.237** en la cuenta de ahorro del BANCO BOGOTA N°. 750031387, denominada 1% Ley 99 -93 , saldo que no programó y ejecutó durante la vigencia 2023 , en las opciones de destinación citadas en la ley 2320 de agosto 2023, Decreto 0953 de 2013, Decreto 870 de 2017, Decreto 1007 de 2018; Esta situación financiera podría constituirse como incumplimiento al **Artículo 12 del decreto 0953 - 2013, sobre la Obligatoriedad de la destinación** por vigencia, más cuando le corresponde al municipio administrar , brindar custodia y sostenibilidad a la inversión ambiental desarrollada en los predios del municipio según lo definido por la Ley 2320 de agosto de 2023 y las normas y decretos que la anteceden. Observar tabla 7 y 8.

Causas

1. Deficiencia en el uso y estudio formal de la normatividad, así como de los instrumentos técnico-administrativo de planeación (Guía, lineamientos o Plan de manejo de predios, humedal, etc.), para la conservación, preservación, restauración pasiva y activa, manejo, monitoreo y mantenimiento silvicultural para la sostenibilidad ambiental y económica de la inversión en el contexto de los predios adquiridos. Art 4 Decreto 0953/2013, Ley 2320 de agosto 2023.

2. Deficiencia en la interpretación de las opciones de destinación por parte de los responsables de los procesos de planeación, programación, ejecución total del saldo del 1% ICLD al 31 de diciembre de 2023, con el fin de ajustar y maximizar el procedimiento de las opciones de destinación bajo el enfoque que define la ley 2320 de agosto 2023.



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

3. Debilidad en la identificación factores y construcción de la matriz de riesgo al proceso de contratación e inversión ambiental en las opciones de destinación e inversión que le ofrece la legislación actual para los recursos propios del 1 % ICLD.

Efectos

1. Disminución de la capacidad de resiliencia ecológica de los ecosistemas de los predios del municipio, afecta continuar con el proceso de conservación, restauración ecológica priorizando en las soluciones basadas en la naturaleza. Ley 2320 de 2023.

2. La gestión ambiental, financiera deficiente para general impacto y sostenibilidad a la inversión realizada por la administración con los recursos del 1 % ICLD, con el fin de continuar con los procesos de preservación, restauración, rehabilitación ecológica para proteger o / y potenciar la regulación hídrica de las Microcuenca abastecedora de agua para los sistemas de acueducto del municipio.

2.2. CONCLUSIÓN

Al interpretar la inobservancia ambiental (condición ,causa , efecto) en armonía con los principios constitucionales que fundamenta el derecho de las personas al acceso al agua en cantidad y calidad , es importante encadenarlo al deber y actuar oportuno que tiene los entes territoriales para materializar la destinación específica del saldo del 1 % de los ICLD , ya que siempre ha estado reglado desde la ley 99 de 1993 , ley 2320 de 2023, así como los decretos 0953-2013, 870-2017 y 1007 de 2018 , decreto Único 1076-2015 ; teniendo en cuenta este referente , es procedente y deber del comité y comisión de auditoria configurar y comunicar el **hallazgo administrativo a fin que se formule el plan de mejoramiento**.

Resumen es:

Tabla N° 8. HALLAZGO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL 1% DE LOS ICLD DEL MUNICIPIO DE GUAMO -TOLIMA . VIGENCIA 2023 / Pvcf-2024								
No.	Incidencia de la Hallazgo							Pág.
	Administrativa	Beneficio Auditoría	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinario	Penal	
1	x							16
Total	1							

Plan de mejoramiento.



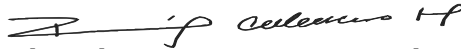
 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Como resultado del proceso auditor y con el fin de programar la fase de seguimiento, el sujeto de control deberá **elaborar un Plan de Mejoramiento**, con acciones preventivas o correctivas que a juicio de la administración, permiten subsanar las deficiencias identificadas que dieron origen al hallazgo que se comunica en el presente informe final; acto seguido y de conformidad con lo previsto en la Resolución 762 de 2022, el sujeto de control cuenta con tres días (3) días hábiles improrrogables, contados a partir del día siguiente al recibo de este informe, para remitir el plan de mejoramiento en el formato que para tal efecto se envía adjunto, al correo institucional: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co

Así mismo una vez registrado, la entidad deberá presentar los informes de avance de su ejecución, el último día hábil de los meses de febrero y julio de cada año, hasta la total terminación de las acciones programadas.



CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima



VO BO.: JOSÉ RAÚL CABALLERO HERNÁNDEZ
Dirección técnica de control fiscal y medio ambiente